

**PLAN DE GESTIÓN
DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR**



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

“SANTA TERESA DE ÁVILA”

CERRILLOS

2024

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Establecimiento Educativo	: <u>Escuela Especial de Lenguaje “Santa Teresa de Ávila”</u>
Dependencia Administrativa	: <u>Particular Subvencionado</u>
Nombre del Director	: <u>Miguel Orellana Miranda</u>
Dirección	: <u>Román Salinas 2011</u>
Teléfono	: <u>227424732</u>
Correo Electrónico	: <u>miguel1608@hotmail.com</u>
Nombre Encargado de Convivencia	: <u>Fabiola Tapia Rodríguez</u>
Comuna	: <u>Cerrillos</u>

Fundamentación

Crear un ambiente y una interrelación positiva entre los miembros de la comunidad educativa, así como promover el aprendizaje en convivencia escolar, es una responsabilidad de todos, nadie está exento. Esta afirmación, que puede parecer un cliché, en realidad evidencia que en el espacio escolar coexisten diversas personas, con historias, costumbres, expectativas, roles y responsabilidades distintas, que requieren de ciertos marcos que permitan una coexistencia respetuosa y armoniosa; ello precisa de la participación de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. De allí la importancia del trabajo que realicen el Equipo de liderazgo educativo junto al Encargado de Convivencia Escolar, generando un liderazgo abierto a recibir opiniones y a complementar visiones, lo que permite desarrollar un sentido de cohesión e identidad en la comunidad educativa, que facilita y promueve el trabajo escolar.

Es importante diseñar y ejecutar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, porque el clima y el aprendizaje de la convivencia escolar deben formar parte de una práctica habitual del quehacer institucional del establecimiento, donde se ordenen, evalúen y modifiquen las acciones, de manera de lograr objetivos intencionados y planificados en torno a las necesidades de cada realidad y cultura escolar, superando de esta manera las acciones aisladas y de escaso o nulo impacto.

Por otra parte, los cambios culturales y tecnológicos han hecho surgir nuevas comprensiones acerca de la violencia y nuevas formas de ejercerla: la violencia de género, por ejemplo, e incluso, la violencia sexual, no estaban visibilizadas hasta hace algunos años y aún hoy existen resistencias para reconocerlas como tal. Por otra parte, la violencia a través de medios tecnológicos es una manifestación nueva y masificada, que requiere de especial atención de parte de los adultos. Esta serie de cambios —y otros— hacen imprescindible que los adultos de la comunidad educativa asuman la responsabilidad que les corresponde en la prevención de situaciones de riesgo y en la protección de los estudiantes, enfrentando las dificultades y anticipándose a los hechos. Para ello, no sólo hay que

identificar las diversas situaciones de violencia escolar más recurrentes, sino que es necesario crear o diseñar un plan para gestionar las acciones que lleven al logro de los objetivos y las metas propuestas en torno a la convivencia escolar.

La Ley sobre Violencia Escolar indica que, en materias de convivencia escolar, el Reglamento Interno (que contiene las normas de convivencia) deberá incorporar políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y una tipificación de las faltas y de las medidas, graduando las faltas de menor a mayor gravedad (leves, graves y gravísimas, como ejemplo). Además, agrega que en la aplicación de las medidas disciplinarias (que pueden ir desde una medida pedagógica hasta la cancelación de la matrícula) “se deberá garantizar en todo momento el justo procedimiento”.

Introducción y marcos legales y normativos

El presente Plan de Gestión es una planificación que gestiona determinadas acciones en este establecimiento educacional, con la finalidad de cumplir con una meta, la cual contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, Este Plan de Gestión establece por escrito y es conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

No es un instrumento aislado, ya que es elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y, con acciones que determina el establecimiento en su diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el área de la Convivencia Escolar.

El Plan se ha generado atendiendo a las necesidades y debilidades detectadas en el Área de la Convivencia Escolar, luego de llevar a cabo una autoevaluación de las prácticas que da lugar a las tres dimensiones de dicha área: Formación, Convivencia y Participación.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias.

El Plan se ha generado atendiendo a las necesidades y debilidades detectadas en el Área de la Convivencia Escolar, luego de llevar a cabo una autoevaluación de las prácticas que da lugar a las tres dimensiones de dicha área: Formación, Convivencia y Participación.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias.

I. Marco de antecedentes y prioridades del establecimiento

A.- Diagnóstico de Prácticas Institucionales

1. DIMENSIÓN: Sobre una convivencia basada en el trato respetuoso

Prácticas	SI	NO
En el EE, ¿se promueve y exige un ambiente de respeto y cuidado mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos? (salas de clase, talleres, biblioteca, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos...).	X 100%	
En el EE, ¿se han elaborado y puesto en práctica procedimientos y rutinas que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas en un clima de confianza y respeto? (salas de clase, recreos, comedores, etc.).	X 96.45 %	
En el EE, ¿se han creado instancias de formación emocional a los distintos actores de la comunidad educativa?	X 92.85 %	

2. DIMENSIÓN: Sobre una convivencia inclusiva

Prácticas	SI	NO
En el EE, ¿existen estrategias y/o instancias específicas que promuevan el reconocimiento de las identidades personales, el sentido de pertenencia a la comunidad y el valor del pluralismo cultural?	X 96.45 %	
En el EE, ¿se promueven y ponen en práctica mecanismos para prevenir el abuso, el acoso, la falta de respeto a la dignidad de las personas y otras formas de trato arbitrario?	X 92.85 %	
¿Cuáles diría usted son las principales discriminaciones (de género, social, estudiantes con NEE, pueblos originarios, migrantes, etc.) que su EE tiene que empeñarse en modificar? ¿Cómo?		

3. DIMENSIÓN: Sobre una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración

Prácticas	SI	NO
¿Existen instancias en que se promueva el sentido de responsabilidad de los estudiantes con su comunidad, el entorno social y la sociedad, y se los motive a realizar aportes concretos? (actividades de ayuda solidaria, de aprendizaje – servicio, etc.).	X 88.7 %	
En el EE, ¿se promueve la participación y la corresponsabilidad de todos en los acuerdos que regulan la vida de la comunidad a través del funcionamiento efectivo de los Consejos de Curso, Consejo de Profesores, Centros de padres, madres y apoderados, Consejo Escolar?	X 100%	
En el EE, ¿se cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los padres y estudiantes acerca de sus actividades?	X 100%	

4. DIMENSIÓN: Sobre la resolución pacífica y dialogada de los conflictos

Prácticas	SI	NO
En el EE, ¿se enseñan formas pacíficas y dialogadas para resolver los conflictos?	X 95.85 %	
En el EE, ¿se proveen las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente? (con personal idóneo, protocolos, etc.).	X 100%	
En el EE ¿se previenen y enfrentan las conductas violentas a través de estrategias concretas y consensuadas? (mediación, negociación, arbitraje; acciones para reparar daños causados; servicios a la comunidad, etc.).	X 100%	

B. Problemas y Necesidades ordenadas según su relevancia

Prioridad N°	Problemas y necesidades que tenemos
1	Falta de trabajo en responsabilidades comunitarias en los niños
2	Falta de tiempo para la realización de actividades de formación emocional
3	Falta de mecanismos de difusión de procedimientos y rutinas de respeto y confianza mutua
4	Baja enseñanza de estrategias de resolución de conflictos.
5	Falta difusión de procedimientos para apoderados
6	Dar a conocer estrategia o instancia específica de reconocimiento personal, sentido de pertenencia y valor pluralismo

Objetivo General	Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, diálogo y compromiso.
Objetivos específicos	<p>Desarrollar e implementar medidas de información y capacitación sobre estrategias de mediación y resolución de conflictos.</p> <p>Visibilizar distintos procedimientos, rutinas y desarrollo de actividades que aumenta la confianza y respeto en la comunidad educativa.</p> <p>Elaborar e implementar estrategias para promover el sentido de responsabilidad de los estudiantes con su entorno social y social.</p> <p>Crear y fortalecer vínculos afectivos entre alumnos y alumnas de la sala de clases, promoviendo los cuatro modos de convivir.</p> <p>Valorar la diversidad y prevenir todo tipo de discriminación.</p>

II. Plan de Trabajo

Objetivo Específico	• Desarrollar e implementar medidas de información y capacitación sobre estrategias de mediación y resolución de conflictos.
----------------------------	--

Acción	Nombre de la Acción
	Capacitándonos en mediación de conflictos
	Descripción de la Acción
	Capacitación para el personal docente y asistente relacionado a las estrategias de mediación de conflictos.

Fecha	Inicio	A definir
	Término	A definir

Responsable	Cargo	Educadora y Asistente del nivel
Recursos para la implementación	PPT- ATE	
Programa con el que financia la acción	ESCUELA	
Medios de verificación	FOTOGRAFÍAS LISTA DE ASISTENCIA CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN	

Objetivo Específico	Crear y fortalecer vínculos afectivos entre alumnos y alumnas de la sala de clases, promoviendo los cuatro modos de convivir.
----------------------------	--

Acción	Nombre de la Acción
	APRENDEMOS NORMAS DE CONVIVENCIA
	Descripción de la Acción
	Revisamos las normas de convivencia durante la rutina de clases. Se conversa acerca de cómo llevarlo a cabo.

Fecha	Inicio	Marzo
	Término	diciembre

Responsable	Cargo	Docentes y asistentes de aula
Recursos para la implementación	MATERIAL IMPRESO	
Programa con el que financia la acción	escuela	
Medios de verificación	FOTOGRAFÍAS	

Acción	Nombre de la Acción	
	ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL	
	Descripción de la Acción	
	Se desarrollará actividades para el aprendizaje de las emociones básicas: alegría, miedo, rabia y tristeza.	

Fecha	Inicio	abril
	Término	noviembre

Responsable	Cargo	Docentes, asistentes, alumnos
Recursos para la implementación	PPT, videos, láminas de trabajo	
Programa con el que financia la acción	escuela	
Medios de verificación	fotografías	

Objetivo Específico	Elaborar e implementar estrategias para promover el sentido de responsabilidad de los estudiantes con su entorno social y social.
----------------------------	--

Acción	Nombre de la Acción	
	Ser sol	
	Descripción de la Acción	
	Actividad en donde los niños y las niñas realizan una actividad de ayuda solidaria en su comunidad con abuelitos de la comuna.	

Fecha	Inicio	agosto
--------------	---------------	---------------

	Término	agosto
--	----------------	---------------

Responsable	Cargo	Encargada de convivencia escolar, Educadora y Asistente del nivel
Recursos para la implementación	Cajas de mercadería	
Programa con el que financia la acción	Escuela y centro de padres	
Medios de verificación	FOTOGRAFÍAS	

Objetivo Específico	Visibilizar distintos procedimientos, rutinas y desarrollo de actividades que aumenta la confianza y respeto en la comunidad educativa.
----------------------------	---

Acción	Nombre de la Acción
	DIFUNDIENDO NUESTROS PROTOCOLOS
	Descripción de la Acción
	Se realizará una calendarización para realizar una difusión de los diferentes protocolos de actuación de la comunidad educativa.

Fecha	Inicio	abril
	Término	noviembre

Responsable	Cargo	Encargada de convivencia escolar y docentes
Recursos para la implementación	Cartilla gant, videos	

Programa con el que financia la acción	escuela
Medios de verificación	FOTOGRAFÍAS

Objetivo Específico	• Valorar la diversidad y prevenir todo tipo de discriminación.
Vinculado con el Plan de Inclusión	

Acción	Nombre de la Acción
	Premiación al Mejor compañero
	Descripción de la Acción
	Se realizará por cada curso una elección del compañero con mejor convivencia escolar.

Fecha	Inicio	Diciembre
	Término	Diciembre

Responsable	Cargo	Docentes asistentes, alumnos
Recursos para la implementación	Fotografías, panel de convivencia escolar	
Programa con el que financia la acción	escuela	
Medios de verificación	Medallas diplomas	

III. Monitoreo y Evaluación

A continuación indicamos lo que haremos en nuestro Establecimiento, de modo que nos permite ir conociendo el progreso de las acciones, verificando si se está cumpliendo o no y si efectivamente está apuntando a lograr el o los objetivos propuestos.

Reunión semestral para revisar el progreso de las acciones y evaluación de las mismas.